

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23045 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En el expediente Concurso consecutivo abreviado 171//2020 seguido ante el Juzgado de Primera Instancia n.º 9 de Santa Cruz de Tenerife, con NIG 3803842120200001896, se ha dictado por la Magistrada-Juez, doña María Dolores Aguilar Zoilo, auto de fecha 9 de marzo de 2020 declarando en concurso a doña María Ignacia Pérez Alonso, con NIF 41911927Q, habiéndose designado Administrador concursal don Miguel Fortes Carrillo, con domicilio en avenida Tres de Mayo n.º 11, piso 5º, Puerta I, 38003 Santa Cruz de Tenerife, con e-mail miguelfortesc@gmail.com

Se abre la fase de liquidación del presente concurso por petición del concursado Quedando el deudor suspendido de sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, habiéndose acordado la intervención de sus facultades de disposición y administración del deudor. Se declaran vencidos los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de los que consistan en otras prestaciones.

Siendo la dirección electrónica del registro concursal: www.publicidadconcursal.es

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 9 de Santa Cruz de Tenerife, Raquel Lorente Serrano.

ID: A200030580-1